

Si transcurrido el plazo que se le indicaba, no se hubiera verificado el reintegro, procedería exacción por vía de apremio o a su compensación con pagos a su favor.

El acuerdo fue notificado al interesado en virtud del art. 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAPPAC, entendiendo como concepto de interesado lo establecido en los artículos 31 y 34 de la citada Ley.

Córdoba, 17 de junio de 2004.- La Delegada, Soledad Pérez Rodríguez.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica el trámite de audiencia que se cita.

Notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 2004/41/0020, 0021, 0022, 0023 y 0024, poniendo de manifiesto el procedimiento a los interesados por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a esta publicación, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Núm. Expte.: 2004/41/0020, 0021, 0022, 0023 y 0024. Nombre y apellidos: Doña Concepción Vargas Jiménez. Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Concepción Vargas Jiménez en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Con fecha 9 de julio de 2004, se acuerda dar trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 2004/41/0020, 0021, 0022, 0023 y 0024, poniendo de manifiesto el procedimiento a los interesados por término de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a esta notificación, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, doña Concepción Vargas Jiménez, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.ª planta.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Sevilla, 3 de agosto de 2004.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hacen públicas las Resoluciones de archivo recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se notifica el archivo del procedimiento

de idoneidad para la adopción F-16/00, iniciado a instancia de parte por don Jesús Morenillas Alcalazar; F-47/00, iniciado a instancia de parte por don José Miguel Ruiz Vargas y doña M.ª Pilar Joya Salmerón; AL-76/01, iniciado a instancia de parte por doña Amparo Marruecos Vergel; AL-37/02, iniciado a instancia de parte por don José Luis Lamarca Hernández y doña M.ª del Carmen Ortiz Villegas.

Se hace saber por medio de anuncio, al encontrarse los interesados en paradero desconocido, pudiendo comparecer en este Organismo, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, Almería, a fin de poder presentar el recurso que corresponda. Se les significa que contra la misma podrán interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa a la vía judicial civil ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los arts. 120 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 22 de julio de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO de convocatoria de la Oferta de Empleo Público para 2003. (PP. 2298/2004).

CONVOCATORIA DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2003 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ

A) LIBRES:

a) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 1.
Nivel de retribución: A.

- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Superior.

Denominación: Técnico de Administración General del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

Titulación exigida: Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, en Ciencias Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.
Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.
Categoría Tribunal: 1.ª

b) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 1.
Nivel de retribución: A.

- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Superior.

Denominación: Técnico de Administración General del Servicio de Asistencia a Municipios.

Titulación exigida: Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, en Ciencias Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.
Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.
Categoría Tribunal: 1.ª

c) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 3.

Nivel de retribución: A.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Superior.

Denominación: Arquitecto.

Titulación exigida: Arquitecto Superior.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 1.^a

d) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 2.

Nivel de retribución: A.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Superior.

Denominación: Licenciado en Ciencias de la Información.

Titulación exigida: Licenciado en Ciencias de la Información.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 1.^a

e) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 3.

Nivel de retribución: B.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Media.

Denominación: Arquitecto Técnico.

Titulación exigida: Arquitecto Técnico.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 2.^a

f) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 2.

Nivel de retribución: B.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Media.

Denominación: D.U.E. en Residencia de Mayores de la Línea de la Concepción.

Titulación exigida: Diplomado Universitario en Enfermería.

Sistema de selección: Oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 2.^a

g) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 1.

Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Denominación: Delineante.

Titulación exigida: Formación Profesional 2.º Grado (Rama Delineación).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.

Categoría Tribunal: 2.^a

h) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 6 (una de ellas reservada a minusválidos en las condiciones establecidas en las bases de esta convocatoria).

Nivel de retribución: D.

- Escala: Administración General.

- Subescala: Auxiliar.

- Clase:

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.

Sistema de selección: Oposición libre.

Cuantía de derechos de examen: 4,50 €.

Categoría Tribunal: 3.^a

B) PROMOCION INTERNA:

a) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 1 (Promoción Interna).

Nivel de retribución: A.

- Escala: Administración Especial.

- Subescala: Técnica.

- Clase: Superior.

Denominación: Técnico de Administración Especial.

Titulación exigida: Licenciado en Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 1.^a

b) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 1 (Promoción Interna).

Nivel de retribución: B.

- Escala: Administración Especial.

- Subescala: Técnica.

- Clase: Media.

Denominación: Técnico de Grado Medio.

Titulación exigida: Diplomado en Relaciones Laborales o Graduado Social.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuantía de derechos de examen: 12,00 €.

Categoría Tribunal: 2.^a

c) Régimen: Funcionario.

Número de plazas convocadas: 6 (Promoción Interna).

Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración General.

- Subescala: Administrativa.

- Clase:

Denominación: Administrativo.

Titulación exigida: Bachiller Superior o equivalente.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.

Categoría Tribunal: 2.^a

Al ser Promoción Interna, podrán presentarse aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «D».

Asimismo y conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9.^a del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, podrán presentarse a esta convocatoria aquellos funcionarios del Grupo «D» que tengan 10 años de antigüedad o 5 y un curso

específico de formación, siempre que el tiempo fijado haya sido como funcionario y ocupando plaza del Grupo «D» realizando tareas administrativas.

d) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 6 (Promoción Interna).
Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Denominación: Agente de Recaudación.
Titulación exigida: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.
Categoría Tribunal: 2.^a

Al ser Promoción Interna, podrán presentarse aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «D».

Asimismo y conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9.^a del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, podrán presentarse a esta convocatoria aquellos funcionarios del Grupo «D» que tengan 10 años de antigüedad o 5 y un curso específico de formación, siempre que el tiempo fijado haya sido como funcionario y ocupando plaza del Grupo «D» realizando tareas en materia recaudatoria.

e) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 1 (Promoción Interna).
Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Denominación: Técnico Auxiliar de Administración Especial de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico.
Titulación exigida: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.
Categoría Tribunal: 2.^a

Al ser Promoción Interna, podrán presentarse aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «D».

f) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 1 (Promoción Interna).
Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Denominación: Técnico Auxiliar de Admón. Especial de Sonido.
Titulación exigida: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.
Categoría Tribunal: 2.^a

Al ser Promoción Interna, podrán presentarse aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «D».

Asimismo y conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9.^a del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, podrán presentarse a esta convocatoria aquellos funcionarios del Grupo «D» que tengan 10 años de antigüedad o 5 y un curso específico de formación, siempre que el tiempo fijado haya

sido como funcionario y ocupando plaza del Grupo «D» realizando tareas de electricidad y sonido.

g) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 1 (Promoción Interna).
Nivel de retribución: C.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Denominación: Administrativo Centro Exp. Agrícola y Ganadero.

Titulación exigida: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 10,00 €.
Categoría Tribunal: 2.^a

Al ser Promoción Interna, podrán presentarse aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «D».

Asimismo y conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9.^a del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, podrán presentarse a esta convocatoria aquellos funcionarios del Grupo «D» que tengan 10 años de antigüedad o 5 y un curso específico de formación, siempre que el tiempo fijado haya sido como funcionario y ocupando plaza del Grupo «D» realizando tareas administrativas.

h) Régimen: Funcionario.
Número de plazas convocadas: 2 (Promoción Interna).
Nivel de retribución: D.

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicio Especiales.
- Clase: Oficios, Oficiales y asimilados.

Denominación: Oficial Conductor.
Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 4,50 €.
Categoría Tribunal: 3.^a

Al ser de Promoción Interna se pueden presentar aquellos funcionarios que lleven como tales dos años como mínimo y ocupando plaza del Grupo «E».

Los interesados en concurrir al presente proceso de selección deberán disponer del Carné de Conducir de las Clases «B» y «C».

i) Régimen: Laboral.
Número de plazas convocadas: 2 (Promoción Interna).
Grupo según Convenio Laboral: C.
Denominación: Oficial de Admón. Especial.
Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición.
Cuantía de derechos de examen: 4,50 €.
Categoría Tribunal: 3.^a
Período de pruebas: 15 días.

Cádiz, 25 de junio de 2004.- El Diputado Delegado de Personal, Cristóbal Rivera Hormigo.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO de bases.

Advertido error en la redacción de las bases publicadas en el BOJA núm. 148, de 29 de julio de 2004, relativos